V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales (ELMeCS)

Métodos, metodologías y nuevas epistemologías en las ciencias sociales:

desafíos para el conocimiento profundo de Nuestra América

Una reflexión sobre la etnografía institucional como herramienta de análisis feminista.

Sabrina S. Yañez INCIHUSA – CONICET Mendoza syanez@mendoza-conicet.gob.ar

## Introducción

Mi tesis doctoral, defendida en marzo de este año, procuraba analizar las tensiones entre maternidad como institución y maternidad como experiencia, llevando la distinción propuesta por Adrienne Rich al campo de la salud pública y sus regulaciones en torno al embarazo, el parto y el puerperio. En un libro que ha dejado huella en la teoría feminista: *Of Woman Born. Motherhood as Experience and Institution*, Rich se proponía "distinguir entre dos significados superpuestos de maternidad: la relación potencial de cualquier mujer con su capacidad de reproducción y con los/as hijos/as; y la institución, cuyo objetivo es asegurar que este potencial -y todas las mujeres- permanezcan bajo el control masculino" (Rich, 1986: 13). Esta institución, a través de "la más fundamental y desconcertante de las contradicciones, nos ha alienado a la mujeres de nuestros cuerpos al encarcelarnos en ellos" (Rich, 1986: 13).

A pesar de que el peso de la maternidad institucionalizada se hace sentir sobre los cuerpos, sobre las vidas concretas y cotidianas de las mujeres, la misma Rich expresó en Nacemos de Mujer la dificultad de ubicar materialmente a la institución de la maternidad. Se hacía necesaria la búsqueda de una metodología que permitiera mantener la distinción entre experiencia e institución y que, al mismo tiempo, analizara sus relaciones. Una metodología que se inscribiera en genealogías feministas, es decir, que mantuviera el enfoque puesto en las sujetos y que considerara sus experiencias como punto de partida para el análisis.

Sondeando entre las metodologías críticas en ciencias sociales, la propuesta más convincente me resultó la de Dorothy E. Smith, quien ha formulado una etnografía institucional que apunta a visibilizar las maneras en que el orden institucional crea las condiciones de la experiencia. Este método arranca con una problemática, entendida por Smith como una disyunción entre la experiencia y las formas en las que la experiencia es expresada socialmente. Las dificultades que las mujeres enfrentan/mos para inscribir sus/nuestras experiencias en el lenguaje patriarcal son ejemplos persistentes de esta disyunción.

La vida y la obra de Dorothy Smith se enmarcan claramente en una genealogía feminista y fue una de las pioneras en su campo, la sociología. Sus experiencias como ama de casa y madre criando sola a dos hijos fueron centrales para ella, al sentir que estas vivencias se organizaban de modo muy diferente al de la labor sociológica, estructurada en torno a un sujeto de conocimiento neutral y des-encarnado. La conciencia bifurcada producto de estas experiencias. A partir de esa conciencia bifurcada, que daba cuenta de una relación jerárquica entre formas de conocimiento científico y de conocimiento cotidiano, Smith se propuso formular una sociología que comenzara en lo concreto de la vida cotidiana y que anclara la investigación de lo social en las actividades diarias. Comenzar por la experiencia era lo aprendido en su participación en el movimiento de mujeres, y Smith decidió llevarlo también a su concepción y práctica sociológicas. Desde ese momento, apoyada por colegas y estudiantes, y desde distintas instituciones educativas canadienses, Dorothy Smith ha ido sentando las bases de una propuesta que llamaría "etnografía institucional" y que se apoya en una ontología de lo social y una epistemología del punto de vista.

A diferencia de otras propuestas epistemológicas feministas, la de Dorothy Smith fue un paso más allá de la crítica a las formas tradicionales de investigación social ya que apuntó a generar nuevas formas de acercamiento a lo social, nuevas prácticas con un claro interés emancipador para las mujeres y otros sujetos que han estado excluidos de la producción

de conocimiento. La etnografía institucional tiene dos objetivos principales: por un lado, se

apunta a producir mapeos de las tramas del poder en los complejos institucionales que dan

forma a las experiencias de las personas para que éstas puedan tener un mayor margen de

maniobra y decisión; por otro lado, se trata de construir conocimientos y métodos para

descubrir las instituciones y las relaciones de poder de la sociedad occidental

contemporánea, explorando los procesos que tienen un poder "generalizador" sobre los

escenarios locales/particulares.

De este modo, la etnografía institucional permite analizar los procesos de

institucionalización, es decir, los mecanismos a través de los cuales las experiencias

singulares -con todas sus contradicciones, diferencias, desigualdades y especificidades- se

traducen en versiones asimilables y estandarizables para el funcionamiento de una

institución. Aquí, el concepto de institución hace referencia a un complejo de relaciones

que forman parte del aparato de dominación y que se organiza en torno a una función

como la educación, los servicios de salud, la ley, etc. Según Dorothy Smith, los procesos de

institucionalización son centrales en la manera en que el poder está organizado en las

sociedades capitalistas actuales.

Entre los aportes conceptuales y metodológicos de la etnografía institucional, considero

que las nociones de texto y de trabajo que propone son particularmente útiles como

herramientas de análisis de las disyunciones entre experiencias e institución. Por tanto,

esta ponencia hará hincapié en esas nociones.

LOS TEXTOS EN ETNOGRAFÍA INSTITUCIONAL: MOVILIZANDO LOS DISCURSOS INSTITUCIONALES

Para comprender la importancia de los textos para el proyecto de descubrimiento de la

etnografía institucional, hace falta remontarse al concepto de "relaciones de dominación"

(ruling relations) propuesto por Dorothy Smith. Una de las premisas fundamentales de la

etnografía institucional es que las relaciones de dominación son mediadas textualmente. La

importancia de los textos se deriva de la ontología de lo social propuesta por Smith. Al

entender el lenguaje como acción, se revela la capacidad de los textos de coordinar "las

diversidades de las subjetividades de las personas, sus conciencias" (Smith, 2006: 65).

En la etnografía institucional, los textos son entendidos como una asociación de palabras o imágenes con cierta forma material definida¹ que tiene un carácter relativamente fijo y replicable, "porque es ese aspecto de los textos -que pueden ser almacenados, transferidos, copiados, producidos en masa y distribuidos ampliamente, permitiendo ser activados por los usuarios en diferentes momentos y lugares- lo que les permite cumplir un papel de estandarización y mediación" (De Vault y McCoy, 2004: 197). Este poder de los textos, habilitado por las tecnologías de impresión, dio lugar históricamente a una organización de relaciones sociales independiente de lo local, del tiempo, el lugar y las personas (Smith, 2005: 166).

La constancia del texto es esencial para el funcionamiento de las organizaciones y las instituciones, ya que permite estandarizar prácticas y significados a través del tiempo y de las ubicaciones territoriales. Así se garantiza, para los/as agentes institucionales que leen el texto, la estandarización de un vocabulario, una estructura sujeto-objeto, entidades, sujetos y sus interrelaciones, etc. (Smith, 2005:110).

Los textos institucionales son movilizadores de los discursos institucionales, entendidos estos últimos como proveedores de marcos dentro de los cuales lo que las personas hacen se puede "rendir"/procesar al interior de las instituciones (Smith, 2005:113). En los discursos institucionales, la intimidad de la referencia entre la palabra y la experiencia -que caracterizó y caracteriza otras formas de organización social (como las jergas barriales)- se disuelve (Smith, 2005:111).

A través de las prácticas textuales institucionales, las realidades concretas de las vidas de las personas se convierten en un recurso sobre el cual se realiza trabajo para extraer representaciones formalizadas y altamente restringidas. Estos procesos son de central importancia por tres razones: a) transforman lo local y lo particular en formas generalizadas para transferencia de información a lo largo de los escenarios locales del trabajo institucional; b) la cosificación de las realidades institucionales pasa por encima de las perspectivas individuales; y c) la traducción de lo real y concreto en lo institucional es un paso esencial para hacer que lo real y concreto sea accionable institucionalmente.

Los discursos institucionales "desplazan y reprimen la presencia de agentes y sujetos que no quepan en las categorías institucionales: carecen de perspectiva; subsumen las

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ejemplos de textos utilizados en etnografías institucionales incluyen leyes, formularios, folletos, fotografías, estatutos, protocolos, planillas, encuestas, etc (no sólo impresos sino computarizados).

particularidades de la experiencia cotidiana" (Smith, 2005:113). Los textos, según Dorothy Smith, "suturan modos de acción social organizada extra-localmente a las realidades de nuestras vidas necesariamente corporizadas" (Smith, 2005:165). Es decir, que tienen el poder de ubicarnos como sujetos de modo que aparecemos des-corporizados/as, incluso cuando están hablando de los cuerpos, como en el caso de los textos del sistema de salud.

CÓMO SE JUEGA EL PODER EN LAS RELACIONES MEDIADAS TEXTUALMENTE

Las relaciones de dominación, tal como se las define en la etnografía institucional, son una coordinación compleja y enorme del trabajo de las personas. En su interior se dirimen intenciones, deseos, oportunidades, impedimentos, bloqueos e impotencia (Smith, 2005:183). Los textos que constituyen y regulan las actividades institucionales establecen la capacidad de acción (*agency*), es decir, las capacidades "especificadas textualmente" de controlar y movilizar el trabajo de otras personas (Smith, 2005:183).

Los discursos institucionales implican procesos de diseño esencialmente políticos; es decir, que tienen que ver con las formas en que el poder emerge y se distribuye en los regímenes institucionales (Smith, 2005:120). Los marcos, los conceptos, las categorías y las tecnologías que estructuran la selección y la organización de la información sobre las personas al interior de las instituciones son centrales en la subordinación de las subjetividades y las experiencias individuales a las prioridades institucionales. "Las disyunciones necesarias en el punto de transición entre la realidad concreta y la institucional desechan o distorsionan la experiencia de quienes están atrapados/as y sujetos/as a las formas institucionales de acción" (Smith, 2005:187).

El trabajo de primera línea (el que realizan cotidianamente administrativos/as, secretarios/as, trabajadores/as sociales, recepcionistas, médicos/as, enfermeros/as, docentes, auxiliares de fiscalías, etc.) de convertir los mundos experienciales de las personas en las realidades textuales de las instituciones se articula con textos regulatorios—leyes, reglas administrativas, sistemas de rendición de cuentas y responsabilidades, políticas, etc.- que enmarcan y autorizan la capacidad institucional para actuar (Smith, 2005:187). En etnografía institucional, se denomina marco regulatorio a la gran variedad de conceptualizaciones, teorías, políticas, leyes, planes, etc., que operan en un nivel general para estructurar la acción y la realidad institucional que coordinan el trabajo de las personas en los niveles locales. Estos marcos tienen forma pero están vacíos; entonces, lo

que los llena se debe adaptar a su forma. El movimiento es circular: los marcos gobiernan la selección de lo que se puede registrar, observar, describir, etc; luego, la información que se ensambla de este modo es interpretada a través de los marcos que estructuraron los procedimientos de selección (Smith, 2005:191). Por ejemplo, los formularios, y otros géneros y dispositivos textuales están diseñados para seleccionar a partir de la realidad, lo que encaja en el marco institucional (Smith, 2005:199). Y luego, la información recabada a través de esos dispositivos se usa para producir estadísticas.

INCORPORAR LOS TEXTOS A LA INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA

La clave para incorporar textos en modo etnográfico es poder reconocer: a) que su lectura es situada, se da en un espacio y un tiempo concretos; b) que son parte integral de un curso de acción; y c) que implican una conversación texto-lector/a en la que participan personas concretas (Smith, 2005:168). De este modo, podemos eludir nuestra percepción de los textos como pasivos y verlos en acción. Al coordinar un proceso de trabajo, los textos de los escenarios institucionales también producen la "observabilidad" institucional del trabajo de quienes allí se desempeñan; es decir, que hay una doble coordinación: por un lado, la coordinación de una secuencia en la que participan más de una persona en un curso de acción institucional; y por otro, la que conecta con las personas responsables de supervisar el proceso y asegurarse de que el trabajo realizado cumple con los requisitos regulatorios (Smith, 2005:170).

Al incorporar los textos al análisis, la etnografía puede ir más allá del momento de disyunción entre las experiencias y las instituciones, indagando en el proceso regulatorio que la organiza (Smith, 2005:198). Enfocarnos en los textos en el momento en que entran en acción y coordinan los procesos organizados institucionalmente nos permite investigar lo macrosocial etnográficamente (Smith, 2005:200).

Existen varias formas de incorporar los textos a las prácticas etnográficas, aunque las dos formas más usadas han sido las que analizan los textos como coordinadores de secuencias de acción/trabajo y las que los consideran como parte de jerarquías intertextuales (Smith, 2006: 66). En el primer caso, se exploran secuencias de acción institucional en las cuales los textos coordinan el trabajo de diferentes niveles y agentes institucionales, estableciendo quién tiene el poder de actuar en cada instancia, los tiempos y lugares de las acciones, los resultados esperables, todo esto dentro de los marcos regulatorios de las instituciones. Un ejemplo de este tipo de texto son los procesos

textuales que constituyen un "caso" judicial, en el cual archivos y documentos se mueven de un/a agente a otro/a, a lo largo de un circuito de responsabilidades y acciones (destacamentos policiales, juzgados, cortes, etc). El segundo tipo de trabajo con textos implica analizar cómo algunos textos "maestros", de mayor jerarquía, regulan otros textos. Las acciones de las personas no son ya sólo eso sino que se hacen interpretables como expresiones o instancias de una fuente más alta de organización, independiente de las personas particulares (Smith, 2006: 82). Un ejemplo de jerarquías intertextuales sería el caso de las leyes (nacionales, provinciales) que regulan la creación de programas y protocolos de atención en el ámbito de la salud.

## LOS TEXTOS EN LAS INSTITUCIONES SANITARIAS

En los últimos años, un complejo dispositivo textual ha pasado a regular los cursos de acción al interior de las instituciones sanitarias. Textos elaborados por expertos internacionales en base a estadísticas -y apuntando a obtener más estadísticas- operan en la vida cotidiana de las instituciones. Por decirlo a la manera de Smith, los textos como registro de la realidad institucional producen determinados cursos de acción e inhabilitan otros, regulan los procesos a través de los cuales se toman decisiones, se establecen prioridades y se disponen los recursos.

A través de la interpretación de algunos textos institucionales como tecnologías de administración, en mi trabajo he podido revelar los procesos de supervisión, reporte, contabilización e incluso registro de aspectos particulares del trabajo y las vidas de las personas. No sólo regulan las acciones posibles para los/las agentes sino que moldean las vidas de las mujeres a través de procesos de abstracción, fragmentación y estandarización que hacen posible "ingresarlas" en formatos administrables. Son fundamentales para la puesta en práctica de las políticas sociales que apuntan a las restricciones fiscales, la racionalización de recursos materiales y humanos, y como insumo para las políticas demográficas.

El modo como abordé los textos utilizados para "procesar" los cuerpos de las mujeres embarazadas, parturientas y puérperas permitió establecer nexos entre asuntos aparentemente tan lejanos como las prioridades establecidas por los organismos internacionales de regulación y financiamiento, las políticas demográficas, la supervisión administrativa de las prácticas cotidianas de los/las agentes de las instituciones sanitarias,

las categorías a través de las cuales se clasifica a las personas y la organización de la formación e investigación médicas.

A modo de ejemplo del análisis textual propuesto por la etnografía institucional, presentaré uno de los textos descubiertos durante el trabajo de campo: la encuesta del Programa Provincial de Detección del Alto Riesgo Materno Infantil y Reproductivo, cuyos datos son recolectados por personal del Programa Provincial de Salud Reproductiva y cuyo procesamiento lo realiza personal de la Dirección Provincial de Maternidad e Infancia. La encuesta se hace a todas las mujeres internadas en hospitales públicos en el sector de puerperio, luego de partos, cesáreas o legrados. Los objetivos del Programa, según la Dirección de Maternidad e Infancia, son disminuir la morbi-mortalidad infantil y mejorar los indicadores en salud materno infantil y reproductiva, a través de la capacitación y el monitoreo continuo del binomio madre-hijo (Dirección Provincial de Maternidad e Infancia, 2010).

La Directora de Maternidad e Infancia entrevistada describió el programa de esta manera:

Se lleva a cabo un programa que se llama Alto Riesgo Materno Infantil... Suponete, por ahí ellas tomaron una mamá que es de riesgo porque tiene cuatro hijos, porque tiene treinta y dos años. (...) A Luján le enviamos una chica de diecinueve años, cuatro gestas. No se había muerto ninguno, pero eso lo pintamos porque bonita, su espacio intergenésico es muy pequeño, y no sabemos... También para que nos envíen y nos digan que seguro sus chicos no deben estar en muy buen estado de salud. (...) Entonces, ahí es donde nosotros también le ponemos nuestra mirada y hacemos hincapié.... ¿qué acciones estamos haciendo con esta madre? sugerirle una planificación familiar, ver dentro de su pobreza cómo uno puede asistir (Médica pediatra, Directora de Maternidad e Infancia, 2011).

La evaluación del riesgo se realiza a través de la asignación de un puntaje (score) basado en una serie de variables, tal como se describe a continuación:

Variable	2	1	0
Nivel d	Analfabeto o primaria	Primaria completa o	Secundaria
instrucción.	incompleta.	secundaria incompleta.	completa o más.
Edad	Menos de 20 años	Más de 30 años	Entre 20 y 30 años
Nº de Hijos	4 o más hijos	2 ó 3 hijos	1 hijo

Variable	2	1	0
Nº de controles pre-natales	4 o menos	5 ó 6	7 o más
Peso del recién nacido	Menos de 1.500 gramos	Entre 1.500 g y 2.500 gramos	Más de 2.500 gramos

## Variables de determinación de riesgo. Programa Provincial de Detección del Alto Riesgo Materno Infantil y Reproductivo, (Tomado del sitio web del Ministerio de Salud de la Provincia)

Si la mujer obtiene un score de entre 0 y 5, se le asigna la categoría Bajo Riesgo. Si obtiene más de 6, su caso es de Alto Riesgo. A su vez, la encuesta interroga sobre variables excluyentes, es decir, que al consignar al menos una de ellas, el caso se considera de Alto Riesgo:

- 1. HIV (+)
- 2. Antecedentes de aborto
- 3. Antecedentes de hijo menor de 2 años, fallecido por causas evitables.
- 4. Prematurez (37 semanas o menos)
- 5. Discapacidad mental profunda.
- 6. Antecedentes de adicción.
- 7. Intervalo intergenésico menor de 2 años o puérpera hasta 12 meses

Una vez que la Dirección de Maternidad e Infancia recibe las encuestas, una persona carga todos los datos en una planilla electrónica, colocando la sigla A.R. en el margen derecho de la encuesta para los casos identificados como mujeres de "alto riesgo". Semanalmente, esta información es enviada a las áreas departamentales de salud por fax. A partir de allí, según leemos en la página web del Programa, las áreas departamentales son responsables de "bajar la información correspondiente a cada efector de salud para el seguimiento prioritario de los niños de alto riesgo" (Ministerio de Salud de Mendoza, 2014). Si el centro de salud donde se realiza la derivación no cuenta con el recurso humano para hacerse cargo del seguimiento, el Área Departamental puede conformar un "equipo de seguimiento" para efectuar la búsqueda domiciliaria de los niños asignados. Además, el

Área Departamental deberá realizar semanalmente un Informe de Seguimiento de Niños de Alto Riesgo.

El Programa Provincial de Detección del Alto Riesgo Materno Infantil y Reproductivo refleja un proceso de procesamiento e intercambio textual que marca las verdaderas prioridades del sistema. Vemos cómo, a pesar de aducir como objetivo la mejora de los indicadores de salud materna, a través del trabajo que los/as agentes institucionales realizan en función de la encuesta, las mujeres como sujeto de políticas desaparecen y se transforman ellas mismas en factores de riesgo para sus hijos/as. En última instancia, el objetivo es determinar qué recién nacidos están en riesgo según las condiciones de vida, hábitos y comportamientos de sus madres. Este texto, producido por un organismo local, se estructura en torno a las prioridades fijadas por los organismos internacionales (objetivo de desarrollo del milenio) y ha sido construido en torno a una noción de riesgo que apunta a reducir la mortalidad infantil.

Esta desidia para con el puerperio que reflejan los textos, se enmarca en la invisibilidad general del puerperio en las políticas de salud materna y en los cálculos de riesgo. A diferencia del cuerpo de la mujer gestante, que es objeto de cuidados, programas y servicios específicos, ella pierde prioridad a partir del nacimiento de su hijo/a. En comparación con la calidad de los servicios para los/las recién nacidos/as, no existen servicios específicos de atención del puerperio, ni siguiera de los casos de alto riesgo. Parecería que una vez cumplido su rol como "útero gestante", la mujer deja de ser prioridad para el sistema de salud. En cuanto a los servicios existentes, por ejemplo la internación posparto, se evidencia este corrimiento de la prioridad en los testimonios de las mujeres, que relatan un trato desdeñoso, comida de calidad inferior a la recibida en la internación durante la gestación, etc. Podríamos aducir, atendiendo a la cantidad de material promocional y recursos dispuestos, que la principal política de salud relacionada con el puerperio es la promoción de la lactancia materna. Como vimos, esto sigue apuntando a la mejora de los indicadores de salud infantil, ya que ante complicaciones como una mastitis, el sistema no pone a disposición recursos específicos, y las mujeres terminan siendo atendidas por guardia o, si consiguen turno, en un centro de salud.

El ejercicio de desnaturalizar el uso de estos textos reveló que no constituyen meramente un registro de las características de las usuarias ni de las prácticas de los/as agentes, como aparecería a simple vista, sino que transforman las experiencias de las mujeres en versiones simplificadas y estandarizadas y prescriben/habilitan las acciones y los recursos institucionales al interior del sistema de salud pública. A lo largo del análisis textual se hará visible un vocabulario estandarizado —y técnico- para referirse a los procesos corporales y una conformación de sujetos y entidades y de las relaciones entre ellos, que marcan los límites de lo que la institución considera importante para el

cumplimiento de sus objetivos y su funcionamiento cotidiano, más allá de las necesidades y

singularidades de las mujeres y de las experiencias propias de las/os profesionales.

LA NOCIÓN GENEROSA DE TRABAJO: HACIENDO VISIBLE LO "NATURAL"

La definición "generosa" de trabajo propuesta por Dorothy Smith para la etnografía

institucional, incluye todo lo que las personas hacen que es intencional, implica esfuerzo y

habilidades y se realiza en un tiempo y un espacio determinados (Smith, 2005). Liza

McCoy, una de las referentes en etnografía institucional, propone develar el trabajo

usualmente invisibilizado de las personas a través de un ejercicio de hacer, a los datos

recabados, preguntas como las siguientes:

¿Cuál es el trabajo que estas informantes están describiendo?

¿Qué implica para ellas?

¿Cómo se conecta su trabajo con el trabajo de otras personas?

¿Qué habilidades o conocimiento particulares parecen necesarios?

¿Cómo se siente hacer este trabajo?

• ¿Cuáles son los problemas o beneficios que emergen para quienes realizan este

trabajo?

¿Qué evoca el trabajo?

• ¿Cómo se articula el trabajo a procesos de trabajo institucional y al orden

institucional? (McCoy, 2006: 110)

A partir de estas preguntas, emergen "conocimientos de trabajo" producidos de forma

colaborativa entre informante y etnógrafa. Se trata de descripciones y explicaciones de lo

que gente sabe en virtud de lo que hace, que generalmente se mantiene silenciado (Smith,

2005:210). Existen al menos dos aspectos del conocimiento de trabajo: la experiencia de

una persona de y en su propio trabajo, lo que hace, cómo lo hace, incluyendo lo que

piensa y siente; y la coordinación implícita o explícita de su trabajo con el trabajo de otras personas (Smith, 2005:151).

En el caso de mi investigación, he procurado develar cómo debido a la naturalización de la maternidad (es decir, a considerar los procesos asociados a ella como meramente biológicos e impulsados por un instinto), se invisibiliza socialmente todo el trabajo que las mujeres realizan para cuidarse y cuidar a sus criaturas durante el embarazo, el parto y el puerperio. En el caso de las mujeres de sectores populares, todo este trabajo de gestión se desarrolla en un marco más amplio de trabajo por la supervivencia propia y de sus familias. Además, considerando que el 60% de los embarazos que llegan a término en Mendoza son no planificados² (y no podemos saber cuántos de esos son no deseados, debido a la ilegalidad del aborto) a menudo este trabajo de gestión y de autocuidado es trabajo que debe ser "robado" de la vida, un trabajo que surge inesperadamente y que tiene que realizarse bajo tensiones emocionales y materiales.

Christina Sinding, quien ha investigado las experiencias de mujeres con cáncer, propone describir y comprender el "trabajo de salud" que las personas llevan a cabo para recibir atención y cuidarse como parte de una etnografía institucional (Sinding, 2010: 1657). A partir de su investigación, la autora identifica dos tipos principales de "trabajo de salud": el trabajo de hacer visibles las propias condiciones materiales e identidades sociales, y el trabajo de gestionar estas condiciones e identidades cuando no son atendidas por la institución (Sinding, 2010: 1658). Este tipo de trabajo revelado por Sinding también es realizado por las mujeres que transitan sus embarazos, partos y puerperios al interior de los servicios públicos de salud en Mendoza, como mostraré a continuación.

Los relatos de las mujeres entrevistadas revelaron numerosas formas de trabajo de gestión del propio cuerpo senti-pensante, que han debido realizar para llevar a término sus embarazos, para transitar el parto en las instituciones y para sobrellevar el puerperio y la lactancia, especialmente ante la presencia de complicaciones. Una vez más, las herramientas de la etnografía institucional fueron útiles para analizar los relatos en busca de esas actividades cotidianas de cuidado del propio cuerpo y la propia salud y de los de sus criaturas que las mujeres llevan a cabo tanto fuera como dentro de las instituciones sanitarias.

<sup>2</sup> Según autoridades del Ministerio de Salud Provincial (Perez, 2014).

Ante el desinterés por las singularidades de sus vidas, algunas mujeres deben realizar un trabajo de visibilización, para que quienes las atienden, y las instituciones en general, las "registren". No siempre logran esta visibilidad, y muchas veces reciben prescripciones que no son factibles de ser cumplidas dadas sus condiciones de vida.

Las entrevistas también revelaron que aunque muchas veces el derecho a la salud se presente en las políticas solamente como disponibilidad de servicios, para que el acceso sea efectivo se requiere de mucho trabajo de organización y coordinación activas por parte de las mujeres, incluyendo la gestión de tiempos, recursos y relaciones con otros/as personas de sus redes familiares y/o comunitarias.

Otras veces, como en el caso de la atención del puerperio, de salud mental o salud sexual, directamente no existen servicios disponibles, con lo cual la institución traslada a las mujeres la responsabilidad de hacerse cargo de sus propias complicaciones, incluso cuando han sido generadas por intervenciones de las mismas instituciones. En los relatos presentados, en reiteradas ocasiones las mujeres debieron suplir con el propio trabajo de cuidado y de gestión los vacíos y las grietas de la institución.

El trabajo de gestión también implica la necesidad de adquirir conocimiento biológico y social para poder moverse al interior de las instituciones. El conocimiento biológico es esencial para poder entender, aunque sea mínimamente, el lenguaje médico y poder seguir sus prescripciones, especialmente cuando las instituciones dejan a las mujeres a cargo de su propio cuidado y les exigen que sepan descifrar e identificar las sensaciones asociadas con complicaciones o anormalidades. El conocimiento social es necesario para poder moverse al interior de las instituciones, especialmente aquéllas de mayor tamaño y complejidad como los hospitales de referencia.

El trabajo de ajustar la experiencia a las expectativas institucionales implica para las mujeres realizar esfuerzos abrumadores para significar sus sensaciones y la relación con sus cuerpos en los términos impuestos por los textos o los diagnósticos médicos. La preparación para el maltrato durante el parto institucional es el ejemplo más evidente de este trabajo. Cuando no se realiza este trabajo de reelaboración de la experiencia en términos institucionales, se corre el riesgo de no ser registradas por el sistema, de caer en las grietas.

Finalmente, podrían considerarse como tipo de trabajo los esfuerzos que las mujeres realizan para oponerse a las regulaciones institucionales. En la mayoría de los casos, este

trabajo no llega a cumplir su cometido y muchas veces son quienes mayores esfuerzos

realizan las que reciben con más fuerza el impacto de la violencia obstétrica e institucional.

A MODO DE CIERRE

Aplicar los aportes conceptuales y metodológicos de la etnografía institucional al estudio

de los procesos de institucionalización de la maternidad –y en particular de las actividades

reproductivas- me ha permitido analizar las relaciones entre experiencias e institución, sus

tensiones, sus articulaciones, sus batallas.

Por un lado, el análisis textual permite revelar el trabajo de procesamiento de las

experiencias -tanto de las mujeres como de los/as profesionales de la salud- al interior de

las instituciones, y la organización de servicios en torno a prioridades extralocales que

apuntan más a la gestión y administración de los recursos que a las necesidades de

quienes a ellos concurren. Por otro lado, analizar las experiencias de las mujeres a la luz de

un concepto genero de trabajo hace visible toda una serie de tareas y reorganización de la

vida que tiene un costo muy grande para las mujeres pero no ingresa en los cálculos ni en

las evaluaciones de las políticas de salud, a pesar de que este trabajo de gestión no sólo se

coordina con el trabajo institucional, sino que es fundamental para el funcionamiento de las

instituciones y, en última instancia, para el sostenimiento de la salud y de la vida de las

mujeres y sus criaturas. Al realizar este trabajo, muchas veces las mujeres entran en

contradicción con sus propias necesidades, y cuando intentan oponerse a las presiones de

la institución, no siempre reciben mejor atención; algunas veces, sobreviene el castigo, el

maltrato, una violencia aún mayor que la de la estandarización.

Las operaciones de las instituciones sanitarias muchas veces apuntan a borrar la

singularidad y complejidad de las experiencias y a neutralizar las críticas feministas a la

institución de la maternidad; es por eso que la etnografía institucional deviene una

herramienta clave para restituir una visión feminista de la(s) maternidad(es), para

continuar politizando las experiencias de las mujeres.

**BIBLIOGRAFÍA** 

DE VAULT Marjorie y MC COY Liza, "Institutional Ethnography: Using Interviews to

Investigate Ruling Relations" en CARROLL (ed.), Critical Strategies for Social Research,

Toronto, Canadian Scholars' Press Inc., 191-219, 2004.

- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MATERNIDAD E INFANCIA, powerpoint de formación interna, 2010. Disponible online: http://salud.mendoza.gov.ar/dependencias/maternidad -e-infancia/ [consultado en noviembre de 2014]
- MC COY, Liza, "Keeping the Institution in View: Working with Interview Accounts of Everyday Experience" en D. Smith (Ed.), *Institutional Ethnography as Practice*, Lanham, Rowman and Littlefield Publishers, 109-125, 2006.
- MINISTERIO DE SALUD DE MENDOZA, *Detección del Alto Riesgo Materno Infantil*.

  Disponible online: http://www.infosalud.mendoza.gov.ar/db/armir/method.php3

  [consultado en octubre de 2014]
- PEREZ Carina, "Bajó la tasa global de fecundidad en Mendoza" en *Diario UNO*, Mendoza, 28/04/2014. Disponible online: <a href="http://www.diariouno.com.ar/mendoza/Bajo-la-tasa-global-de-fecundidad-en-Mendoza-20140428-0062.html">http://www.diariouno.com.ar/mendoza/Bajo-la-tasa-global-de-fecundidad-en-Mendoza-20140428-0062.html</a>
- RICH Adrienne, *Of Woman Born. Motherhood as Experience and Institution,* New York, WW Norton, 1986 [1976].
- SINDING Christina, "Using Institutional Ethnography to Understand the Production of Health Care Disparities" en *Qualitative Health Research*, 20(12), 1656-1663, 2010.
- SMITH Dorothy, "Incorporating Texts into Ethnographic Practice" en SMITH (ed.) *Institutional Ethnography as Practice,* Lanham, Rowman and Littlefield Publishers, 65-88, 2006.
- SMITH Dorothy, *Institutional Ethnography*. A Sociology for People, Toronto, Altamira Press, 2005.